CUENTA DE COBRO NO. 02

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

MILEVA MARGARITA LUBO FRANCO

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L

$4.000.000

Por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de la rendición de información contractual y presupuestal en el aplicativo SIA OBSERVA, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0403 de 2025 de la Contraloría Distrital de Barranquilla, correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato No. CD-43-2026-2849.

Consignara en la cuenta de ahorros 0570 0260 9027 2118 del banco Davivienda.

Atentamente,

MILEVA LUBO FRANCO

c.c. 22.569.716 de Polonuevo